

TABLERO DE CONTROL IMPACTO DEL COVID – 19 EN LAS MIPYME DE BOGOTÁ CORTE 19 DE JULIO 2020

El Tablero de Control de Impacto del COVID-19 en las Mipyme de Bogotá es una herramienta que permite hacer seguimiento semanal a las condiciones del empleo, el acceso a crédito y las condiciones generales de las empresas durante la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno ante la actual coyuntura.

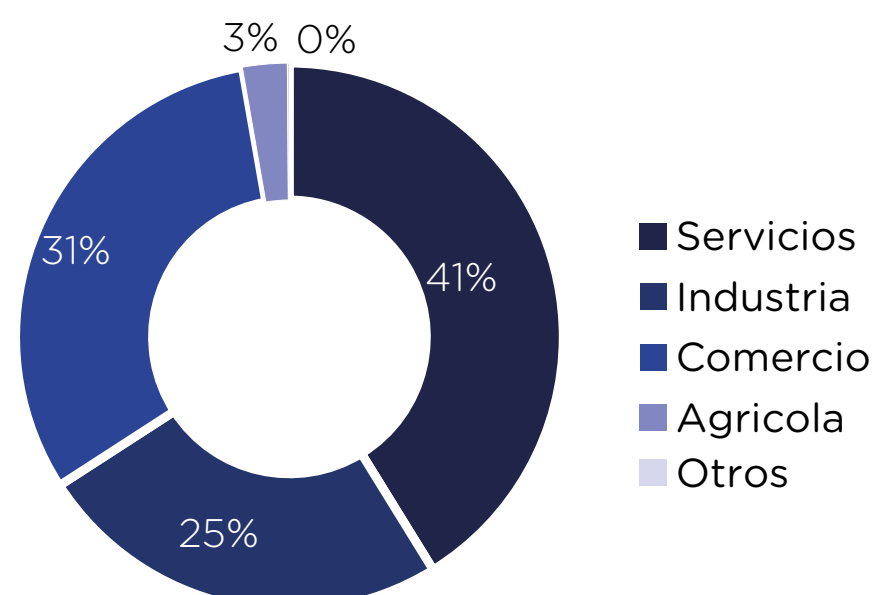
El tablero consolida información directa de las empresas a través de la aplicación de encuestas telefónicas, útil para la toma de decisiones de política pública y para consulta de la ciudadanía.

RESULTADOS GENERALES

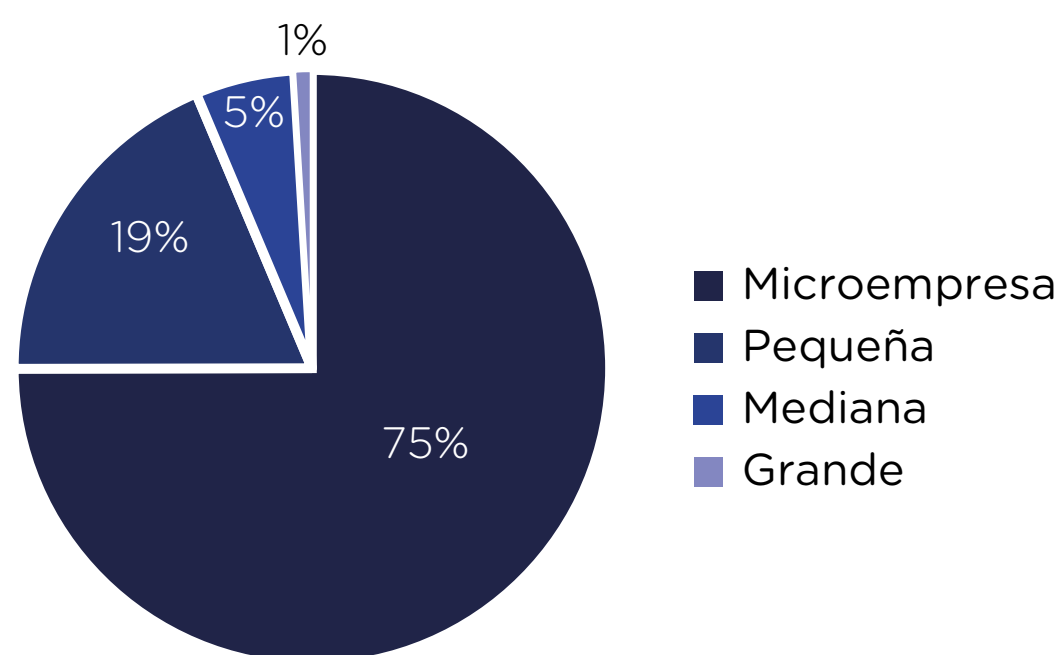
PRINCIPALES INDICADORES

- Hasta el 19 de julio de 2020, 835 empresas participaron de la encuesta con la siguiente distribución por rama de actividad económica: servicios (41%), comercio (31%), industria (25%) y agrícola (3%).
- Las microempresas constituyen 75% de los encuestados, 19% son empresas pequeñas, 5% medianas y 1% grandes.
- Las localidades con la mayor participación en la encuesta son: Puente Aranda (6,8%), Antonio Nariño (6,7%), Engativá (5,9%) y Chapinero (5,1%). Adicionalmente, se han aplicado 278 encuestas en municipios aledaños a Bogotá y constituyen 33,3% de la muestra.
- Al corte realizado el 19 de julio se ha reportado la pérdida de 10.952 empleos, lo que representa una reducción de 25,1%, al pasar de 43.551 a 32.599 empleados, durante las medidas de aislamiento por COVID-19.
- 42,8% de los empresarios encuestados consideran que tendrán que liquidar sus empresas como consecuencia de la actual coyuntura sanitaria.

EMPRESAS POR RAMA DE ACTIVIDAD

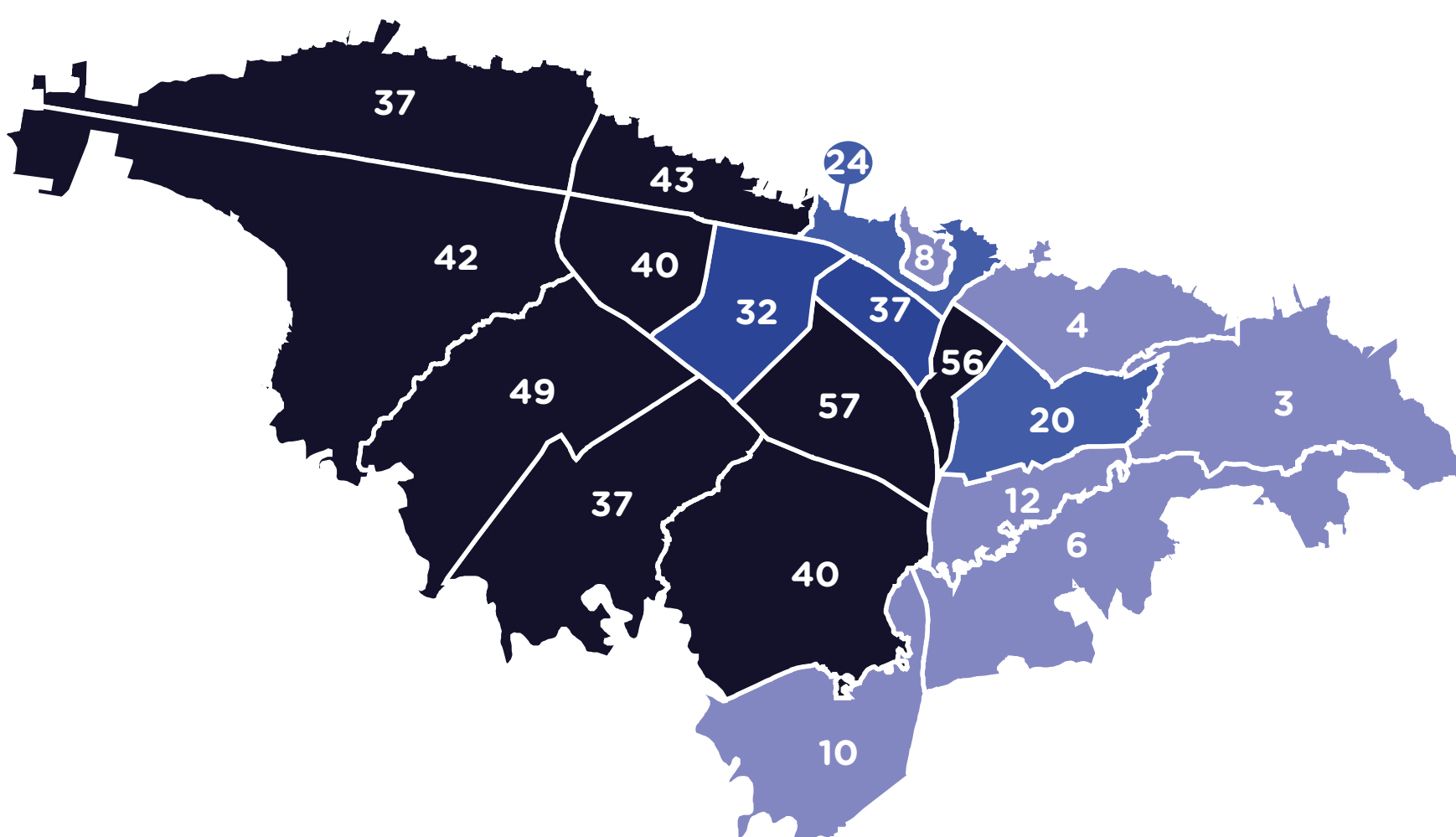


EMPRESAS POR TAMAÑO



EMPRESAS POR LOCALIDAD

Localidad	Numero
1 Usaquén	37
2 Chapinero	43
3 Santa Fe	24
4 San Cristóbal	4
5 Usme	3
6 Tunjuelito	12
7 Bosa	10
8 Kennedy	40
9 Fontibón	37
10 Engativá	49
11 Suba	42
12 Barrios Unidos	40
13 Teusaquillo	32
14 Los Mártires	37
15 Antonio Nariño	56
16 Puente Aranda	57
17 La Candelaria	8
18 Rafael Uribe Uribe	20
19 Ciudad Bolívar	6
21 Fuera de Bogotá	278
Total	835



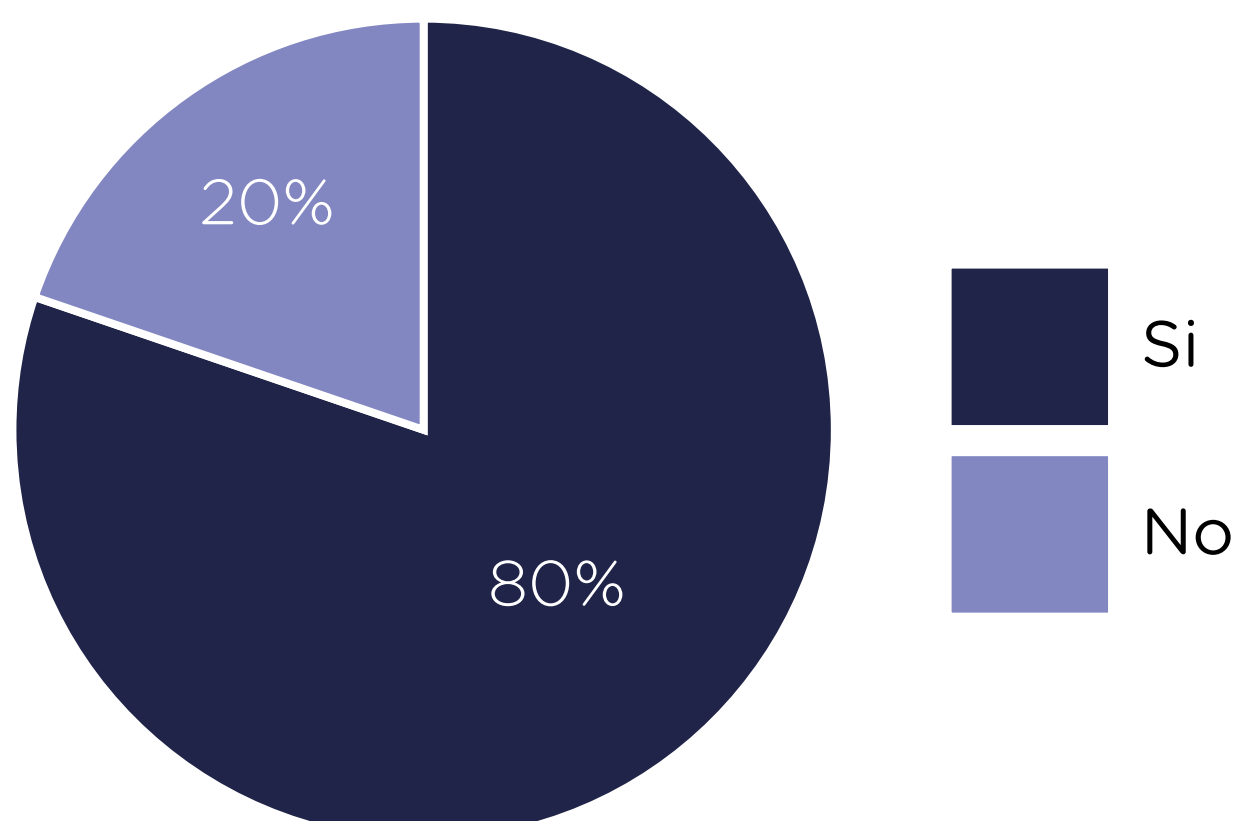
PRINCIPALES INDICADORES

CONDICIONES DEL EMPLEO POR SUBSECTOR ECONÓMICO

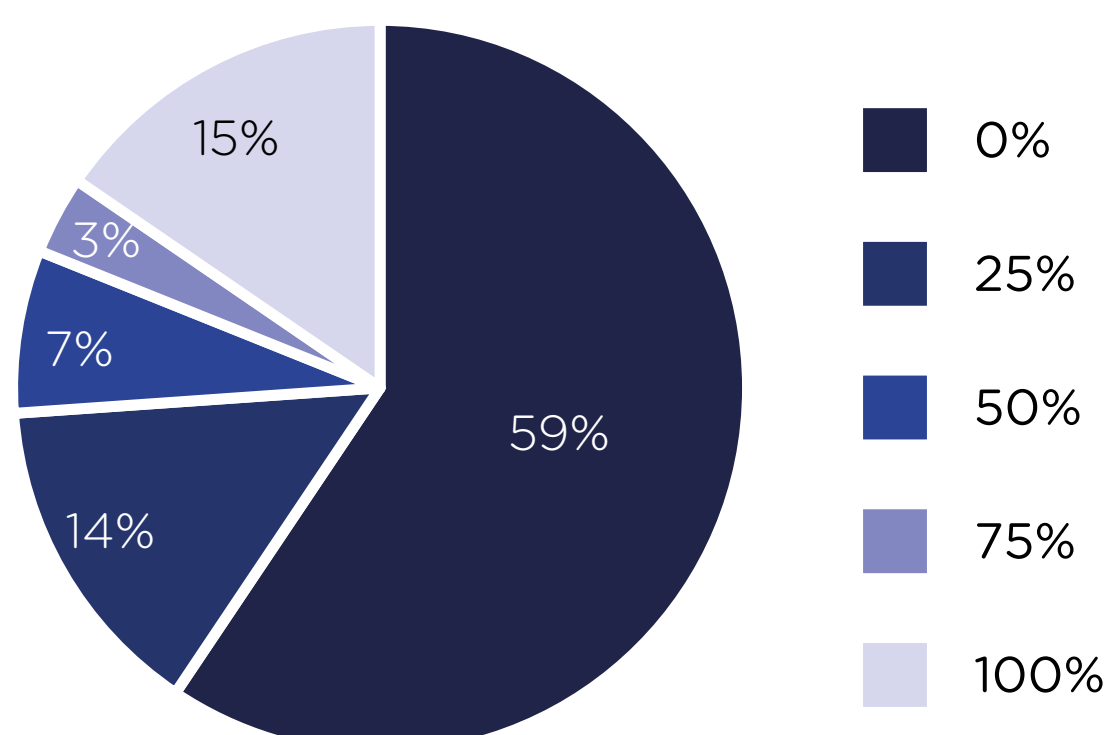
Subsector económico	Empleados antes del aislamiento	Despidos a la fecha	Reducción mano de obra %
Agropecuario	301	45	15,0
Alimentos y bebidas	715	188	26,3
Artes gráficas	91	37	40,7
Automotriz	838	101	12,1
Belleza y estética	60	29	48,3
Calzado	467	311	66,6
Comercio	537	119	22,2
Construcción	597	117	19,6
Editorial	17	13	76,5
Educación	1.032	969	93,9
Eléctrico	191	14	7,3
Electrónico	10	4	40,0
Farmacéutico	835	0	0,0
Financiero	468	0	0,0
Informático y software	47	14	39,8
Inmobiliario	11	8	72,7
Medio ambiente	65	14	21,5
Metalúrgico	40	12	30,0
Minero y petróleo	2	0	0,0
Muebles y madera	24	9	37,5
Otros	33.671	7.977	23,7
Papel y cartón	14	2	14,3
Plásticos	139	25	18,0
Postal	78	0	0,0
Público	14	0	0,0
Químico	195	28	14,4
Salud	147	54	36,7
Servicios	1767	511	28,9
Telecomunicaciones	165	26	15,8
Textil y confecciones	605	179	29,6
Transportes y almacenamiento	179	3	1,7
Turístico	229	143	62,4
Total	43.551	10.952	25,1

- Las mayores reducciones en la mano de obra se presentaron en los subsectores de educación (93,9%), editorial (76,5%), inmobiliario (72,7%), calzado (66,6%) y turístico (62,4%), sobrepasando el 25,1% del total.
- Las microempresas reportaron una reducción de 46,2% en su cantidad de empleados, mientras que la disminución en las pequeñas empresas fue de 25,3%, de 12,5% para las medianas y 24,8% para las grandes.
- 59,4% de las empresas no tienen habilitada la modalidad de teletrabajo, 14,5% lo implementó para el 25% de los trabajadores, 7,2% al 50%, 3,5% al 75% y 15,4% al 100% de su personal.

IMPLEMENTACIÓN SG SST

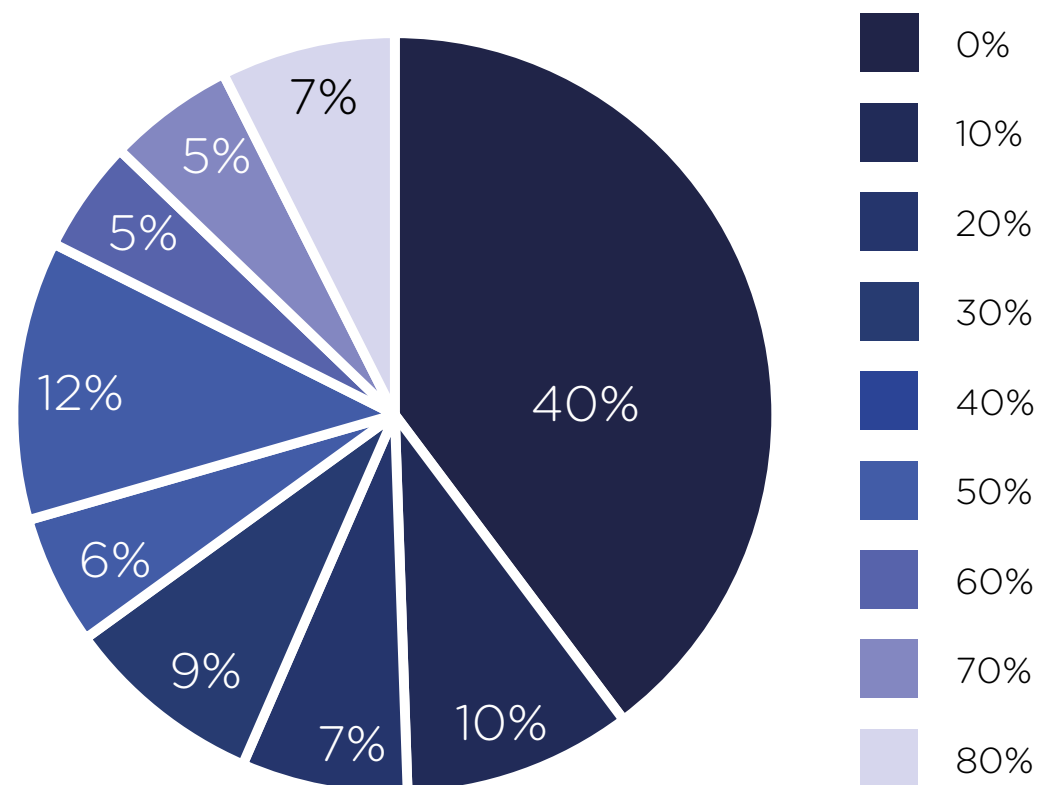


PORCENTAJE DE EMPLEADOS EN TELETRABAJO

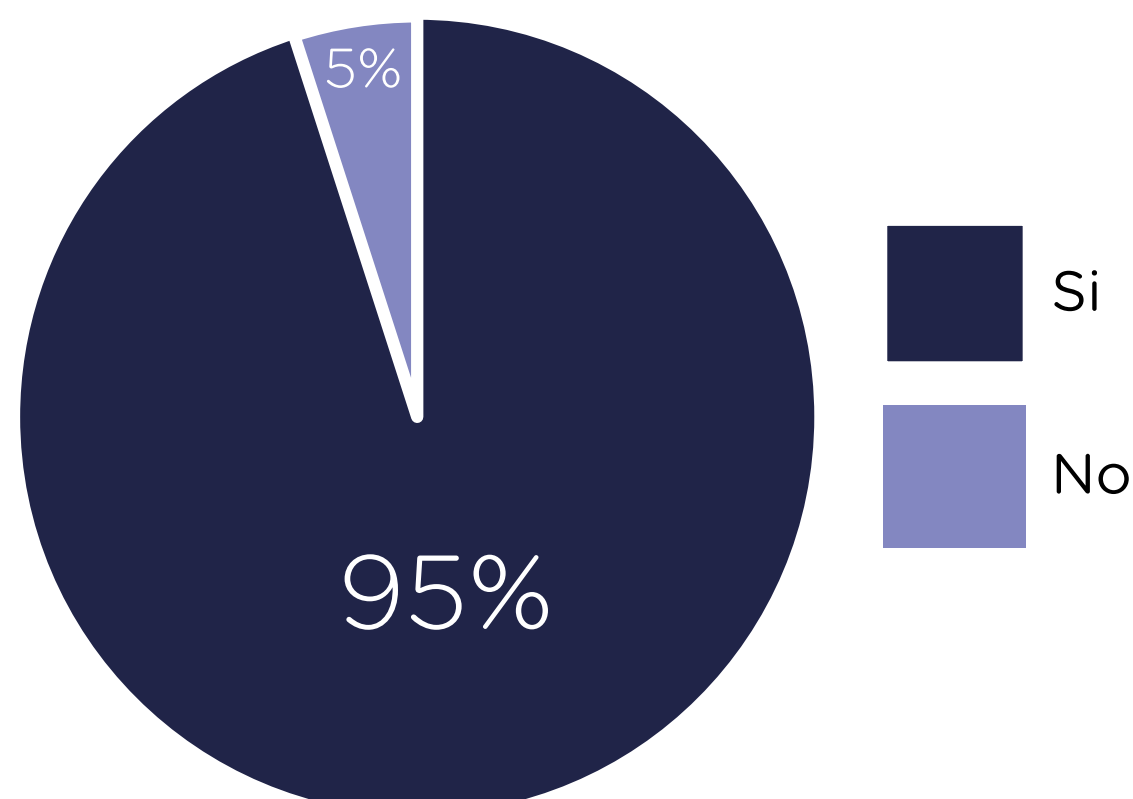


- 40% de las empresas encuestadas se encuentran cerradas. Del 60% que se encuentra operando, 51% lo hace a menos del 50% de su capacidad productiva, 37% entre el 50% y el 70% y el 12% restante, lo hace al 80% de su capacidad.
- 58% de los empresarios de la rama de servicios informan que se encuentran operando, en la industria el 63% y en el comercio 60%.
- 80% de las empresas afirman que cumplen con el Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo y 95% puede cumplir con los protocolos de bioseguridad.

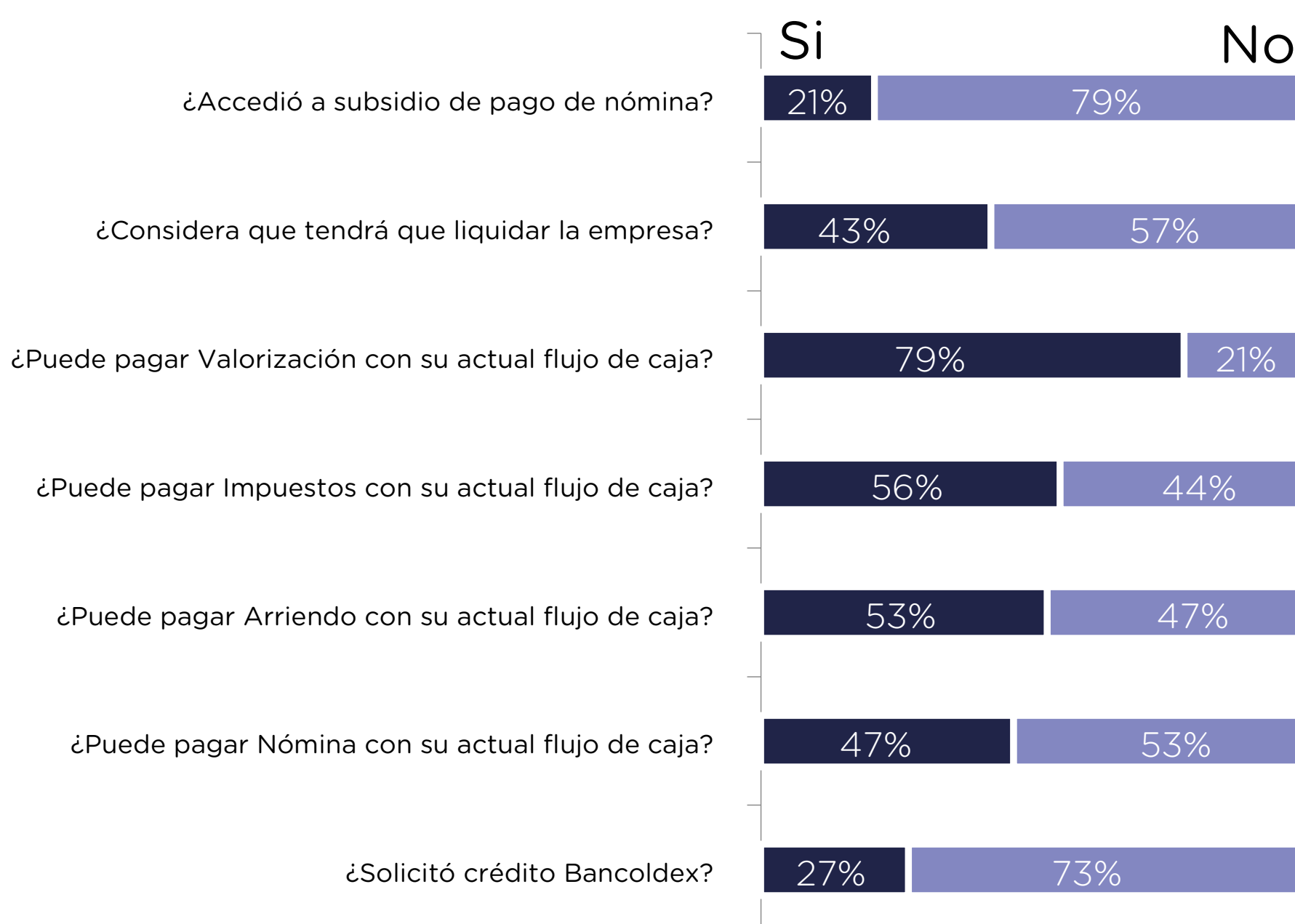
EMPRESAS POR NIVEL DE OPERACIÓN



IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD



EVOLUCIÓN Y SEGUIMIENTO EXPECTATIVAS FRENTE AL FLUJO DE CAJA ACTUAL



- Con el flujo de caja actual, el 56% de los empresarios encuestados informan que pueden cancelar sus impuestos pendientes, el 44% restante no se encuentran en capacidad de hacerlo.
- 53% de las unidades productivas pueden atender su compromiso económico por concepto de arrendamiento de los establecimientos donde operan sus empresas, el 47% consideran que no pueden atender estas obligaciones.
- En lo referente al pago de las nóminas de empleados, 53% de los encuestados afirman no poder hacerse cargo de esta obligación, mientras que 47% pueden cancelar estos pagos.
- 27% de las empresas han solicitado crédito de la línea Bancoldex, con un porcentaje de aprobación de 45%.
- 43% de los empresarios consideran que tendrán que liquidar sus unidades productivas por motivo de la actual emergencia sanitaria y social.
- 21% de las empresas consultadas han accedido al subsidio gubernamental para el pago de nómina.

SEGUIMIENTO

- El tamaño de la muestra aumentó 12% desde la toma de información del boletín No.7, con un incremento de 88 unidades productivas nuevas encuestadas.
- La distribución de las empresas cambió pues disminuyó 0,7% el porcentaje de empresas de servicios y 0,9% industria, mientras que comercio aumentó 0,9% y empresas agrícolas 1%.
- La participación de las microempresas creció 1,6%, al pasar de 73,4% a 75%, mientras que la pequeña, mediana y gran empresa disminuyeron 1,3%, 0,2% y 0,1% respectivamente.
- El porcentaje de empresas operando pasó de 61,2% a 60,2% y el teletrabajo de 44,4% a 40,6% entre el 12 de julio y el 19 de julio.
- En el boletín anterior se habían perdido 10.756 empleos, al corte del 19 de julio se han perdido 10.952 empleos.
- El porcentaje de empresas que cumplen con el Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo aumentó de 83,8% a 80,2%.
- La cantidad de empresas que pueden cumplir con los protocolos de Bioseguridad establecidos para la reactivación económica disminuyó de 95,2% a 95,1%.
- El porcentaje de aprobación de los créditos respaldados por Bancoldex disminuyó 2,9% al pasar de 47,9% a 45%, mientras que el acceso a los subsidios para pago de nómina bajó 1,4%, al pasar de 22,5% a 21,1%.